

Propuestas candidatos presidenciales

Temas económicos

16 de noviembre 2025

Tema	Jeannette Jara (Partido Comunista)	José Antonio Kast (Partido Republicano)
Economía	• Impulso a la inversión pública y privada a través de la implementación de la LMAS y reducción del tiempo de tramitación ambiental de proyectos de inversión, optimizando la calidad de la evaluación; Sistema Nacional de Inversiones para evaluación de proyectos; Oficina Presidencial de proyectos estratégicos y articulación de la inversión privada y pública • Atracción de más Inversión Extranjera Directa • Déficit fiscal: medida para mantener el déficit fiscal bajo control, asegurando las necesidades ciudadanas y garantizando la sostenibilidad fiscal de largo plazo, optimizando programas mal ejecutados y fortaleciendo la recaudación de ingresos fiscales	• Promoción de la facilitación regulatoria: ○ Mayor eficiencia en la tramitación de los permisos ambientales ○ Derogación, modificación y dictación de nuevas guías e instructivos que devuelvan la certeza jurídica a todos los actores del SEIA, con pleno respeto al medioambiente. ○ Refuerzo de toma de decisiones de las regiones por medio de una Fuerza de Acción Inmediata para procesar fluidamente el incremento de inversión ○ Modernización de institucionalidad ambiental con mayor preponderancia de componente técnico y mejores herramientas que prioricen el cumplimiento ambiental. ○ Nuevo estatuto de inversiones con seguridad jurídica y tributaria para inversiones chilenas y extranjeras • Derroche y despilfarro estatal: ○ Ajuste del gasto público de US\$6.000 millones, durante los primeros 18 meses de la administración.

		○ Implementación de programa probidad del funcionario público ○ Auditoría total del Estado y su funcionamiento ○ Medidas anti evasión y malversación de fondos públicos • Rediseño de estructura y organigrama de la administración del Estado Central, evitando duplicidades y mejoraron colaboraciones
Tributario	Sin información	• Cambios al sistema tributario: ○ Rebaja de la tasa de impuesto corporativo efectiva del actual 27% al 23% para las empresas medianas y grandes. ○ Disminución de esa tasa de 23% hasta un 20% en promedio, para las empresas que contraten trabajadores en riesgo de caer en la informalidad. ○ Eliminación del impuesto a las ganancias de capital en la venta de acciones de baja presencia bursátil, y plena integración tributaria. ○ Impulso a una estricta fiscalización tributaria contra la evasión, con foco en el comercio y actividades ilícitas. • Realzar el emprendimiento como motor de progreso: ○ Mantención del impuesto de 12.5% para las pymes ○ Mejoras a las condiciones y tiempos para el pago del IVA Reducción de costos de formalización para nuevos emprendimientos
Laboral	Enfoque: empleo decente, formal y con remuneraciones dignas	• Más y Mejor Trabajo:

	<u>Medidas:</u> • Agencia Nacional de Empleo • Sala Cuna para Chile: universal y modernizando el sistema parvulario • Extensión y obligatoriedad del postnatal parental para hombres a un mes • Fortalecer el Sistema Nacional de Cuidados • Subsidio Unificado al Empleo • Ingreso Vital de \$750.000: con aumento del ingreso mínimo, subsidio a las empresas de menor tamaño y transferencia monetaria a las y los trabajadores formales • Mejores condiciones en el trabajo: ◦ Avanzar en la dirección de establecer una negociación multinivel ◦ Promover el diálogo tripartito en la negociación colectiva ◦ Implementar jornada de 40 horas en sector público	◦ Impulso de legislación laboral moderna, promoviendo adaptabilidad y contratos multifuncionales, que permita a trabajadores y empleadores pactar jornadas flexibles y nuevas formas de organización productiva. ◦ Digitalización de procesos de del Ministerio del Trabajo y la Dirección del Trabajo ◦ Reorganización de un conjunto de programas sociales en base a un mecanismo de transferencia directa de recursos bien focalizadas que no desincentivará el empleo Impuesto negativo al ingreso a través del cual el Estado transferirá recursos directamente a los trabajadores para complementar su sueldo y permitirles alcanzar un ingreso mejor
Infraestructura	• Aceleración de la inversión en puertos, aeropuertos, carreteras, autopistas y ferrocarriles para fortalecer la conectividad y competitividad nacional • Fortalecimiento de Planes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado • Política nacional de recursos, además de desarrollar una gobernanza del agua por cuencas hidrográficas • Embalses o desaladoras multipropósito. Iniciar la construcción de embalses en: Zapallar, La Punilla y Bollenar	• Infraestructura como impulsor del desarrollo: ◦ Plan de Concesiones de Obras Públicas ◦ Aceleración de procesos de licitación para asegurar la continuidad operativa de los puertos y desarrollo de infraestructura que permita recibir embarcaciones con mayor eslora y capacidad de carga ◦ Plan de construcción de nuevas carreteras, caminos y autopistas para aumentar resiliencia de nuestra red vial y mejoramiento de seguridad y tecnología en carreteras • Aguas:

		○ Reforzamiento de la gestión del recurso hídrico a la producción nacional, impulso a proyectos de riego ○ Impulso de proyectos de infraestructura, que permita aumentar el volumen de producción y oferta de agua (desalación y reúso) • Reforzamiento de la gestión del recurso hídrico a la producción nacional
Agricultura	Enfoque: agroindustria sostenible <u>Pilares:</u> impulso de la agenda agroexportadora y la incorporación de tecnología que optimicen el uso de agua, energía e insumos, elevando la eficiencia productiva y reduciendo la huella ambiental apoyando desde el INDAP a los pequeños agricultores y apalancando recursos para su crecimiento <u>Medidas:</u> • Al 2028, al menos un 40% de las exportaciones agroindustriales contarán con certificaciones de sostenibilidad reconocidas internacionalmente, y que al 2030 todos los nuevos proyectos incorporarán sistemas de gestión circular de recursos • Mayor coordinación entre autoridades locales, comunidad y las policías y hay que trabajar mucho el tema de la prevención en seguridad	• Impulso de Chile como potencia agroalimentaria: ○ Visas de trabajo para enfrentar la escasez de mano de obra ○ Mejora, fortalecimiento institucional y modernización del ecosistema agrícola, con propuestas orientadas a mejorar la capacidad del Estado para acompañar de manera efectiva el desarrollo del sector; ○ Certeza jurídica y protección de la innovación, con medidas para dotar al sector agrícola de un marco normativo robusto que proteja la propiedad intelectual, combata la informalidad y fomenta la innovación ○ Desarrollo productivo y competitivo, con iniciativas enfocadas en la adopción de nuevas tecnologías y el acceso a mejores herramientas para los productores ○ Apoyar la capacidad de la policía 'de poder llegar a tiempo y detectar el robo oportunamente. Esto también implica tener la trazabilidad del robo, dónde se

		comercializan esos productos. Cierre total de fronteras
Exportaciones	• Exportaciones y política comercial: ○ En el ámbito interno, incorporar valor agregado, conocimiento y tecnologías a las exportaciones primarias ○ Fortalecer la coordinación entre ministerios y agencias que participan en el comercio exterior (Odepa-Subrei-ProChile) y la inversión para que los temas de internacionalización ocupen un lugar prioritario en la agenda pública ○ Mesa permanente de comercio exterior para abrir y destrabar mercados para mejorar la inserción internacional silvoagropecuaria. • Industria naviera: ○ Plan continuo de construcción naval bajo el liderazgo de Astilleros y Maestranzas de la Armada y la zona industrial de Valdivia: ○ Desarrollo de proveedores de primer nivel para la construcción naval.	Sin información.
Minería	• Minería del cobre: Foco en aumentar un 25% la cartera de inversiones • Minería del Litio: ○ Buscar elevar la producción de litio en un 30% y habilitar un aumento del 100% para la próxima década ○ Avanzar en la implementación de la protección de salares y lagunas andinas del país	• Fomento a la exploración e innovación minera: repositorio digital de información geológica • Aumentar en 1 millón de toneladas métricas la producción de cobre • Ejes: certeza jurídica, simplificación regulatoria y seguridad • Combate al robo de minerales con un plan especial para faenas y pequeños mineros • Impulso al desarrollo de tierras raras, clave para la electromovilidad, dándole carácter estratégico, con incentivos a exploración, permisos y producción

Energía	• Transición de la Matriz energética: Alcanzar los 6 GW al año 2028 y crearemos las condiciones de mercado necesarias para que, al 2030, el 20% de la capacidad instalada cuente con almacenamiento. • Hidrógeno Verde: cumplimiento del Plan de Acción de hidrógeno verde	• Transición energética segura, eficiente y responsable: ○ Avanzaremos en la diversificación tecnológica y las energías renovables ○ Profundizaremos la incorporación de sistemas que permitan fortalecer la estabilidad de la red de electricidad ○ Explotaremos en plenitud la capacidad instalada de energías renovables, removiendo distorsiones existentes, abriendo el espacio con una masiva inversión en almacenamiento ○ Fortalecimiento de la institucionalidad del sector energético ○ Perfeccionaremos la gobernanza de la Comisión Nacional de Energía, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y del Coordinador Eléctrico Nacional
Acuicultura	• Fortalecer la acuicultura nacional, transfiriendo las funciones de otorgamiento y tramitación de concesiones de los organismos centrales a las entidades regionales de los ministerios correspondientes: Consejos Regionales de Acuicultura o mesas de trabajo territoriales que incluirán a todos los actores clave. Crear una Red de Caletas estratégicas y PYMES para impulsar el desarrollo de ecosistemas de asociatividad con el propósito de elaborar productos de alto valor nutricional	• Desregulación sustantiva para potenciar el crecimiento de la salmonicultura y fortalecer la industria del salmón
Comercio	• Fomento a las MiPymes y cooperativas en pos de una reducción de la concentración económica ○ Impulso de las mejoras a la ley de pago en 30 días	• Erradicación del comercio ilegal y ambulante en coordinación con municipios • Sistema Nacional de Información contra el Comercio Ilícito: basado en colaboración

	○ Incentivar el aumento de la participación de las Pymes en la adjudicación de Compras Públicas ○ Fortalecer la labor de las municipalidades y JPL en la protección de la convivencia impulsando una normativa nacional que fije estándares mínimos en el control de las incivildades como ruidos molestos o comercio ambulante	pública-privada con trazabilidad e inteligencia artificial ● Incentivo a la formalización a través de un nuevo estatuto de inversión e incentivos tributarios
Pensiones	Sin información	● Chao préstamo al Estado: ○ Término del préstamo de las personas al Estado contenido en la reforma previsional, sustituyéndolo por la inversión en instrumentos financieros en condiciones de mercado ○ Revisión de las reglas de inversión y la normativa de las carteras de referencia de los nuevos fondos generacionales para maximizar la rentabilidad de los ahorros.
Salud	● Estrategia Nacional de Resolución Oportuna de consultas y exámenes: tiempos de espera máximos: 6 meses examen, 1 año cirugía, 90 días alto riesgo, a través de la Atención Primaria e integración de prestadores privados mediante convenios. ● Avances en la gestión de pagos asociados a resultados como son los grupos relacionados al diagnóstico y paso asociado a diagnóstico ● Aumento de capacidad quirúrgica mediante expansión progresiva de Centros de Resolutividad Regional a través de la expansión de centros de cirugía mayor ambulatoria, fortalecimiento de equipamiento e infraestructura quirúrgica, optimización de pabellones, entre otros. ● Red Nacional de Utilización Pública: integración y coordinación total entre hospitales públicos y clínicas privadas	● Declaración de emergencia sanitaria nacional por listas de espera en salud, abordando el problema como prioridad de Estado: ○ Fortalecer el rol del Ministerio de Salud como ente rector y coordinador nacional, estableciendo metas para los Servicios de Salud y unidades hospitalarias ○ Consolidación de una red de prestadores privados bajo convenio con Fonasa, para facilitar la derivación de pacientes del sistema público al privado, especialmente en procedimientos quirúrgicos y consultas de especialidad ○ Plataforma digital única de gestión y trazabilidad de listas de espera

	• Medicamentos a precio justo por medio de una estrategia integral de acceso a medicamentos a través del poder de compra estatal eficiente mediante el fortalecimiento de CENABAST para concentrar compras • Universalización Completa de la Atención Primaria de Salud con extensión de horario de CESFAM • Cobertura complementaria de Fonasa: copagos predecibles de 25% ambulatorio y 30% hospitalario, fortalecimiento estratégico de Fonasa, • Salud mental como prioridad nacional • Estrategia integral contra el cáncer • Transformación digital: ficha clínica interoperable a nivel nacional, telemedicina masiva y hospital digital, aplicación "Mi Salud" • Inversión de \$2,5 billones en infraestructura	• Fortalecimiento integral de la Atención Primaria de Salud: a través de la implementación del modelo Step Care y fortaleciendo el modelo de Hospital Digital Rural. Otros focos: Salud Mental, Cáncer, Salud Bucal y enfermedades crónicas.
--	---	---